

Circular Nº 28/2008

FEDERACION DE GOLF DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

c/ Río de Oro 15, Local 12-13 Casa del Deporte El Llano 33209 - Gijón 98 533 91 41 - FAX: 98 533 97 41 - E-mail: fgpa@fedegolfasturias.com

INTERNET: <u>HTTP://www.fedegolfasturias.com</u> <u>HTTP://www.comitejuvenilfgpa.com</u>



CAMPEONATO DE MAYORES DE 35 AÑOS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Campo de Golf Los Balagares - 20 y 21 de Septiemmbre de 2008

Con relación a los campeonatos del epígrafe, y por lo que se refiere al año 2008, la Federación de Golf del Principado de Asturias ha adoptado los siguientes acuerdos:

Lugar: Campo de Golf Los Balagares

Tel.: 98 553 51 78 Fax: 98 536 79 25

E-mail: losbalagares@losbalagaresgolf.com

Situación y acceso:

Dirección A Coruña (Aeropuerto)

Coja autopista dirección Oviedo a8, **Salida 407** - Avilés; A continuación salida **hacia centro comercial**, llegará a una glorieta, coja tercera dirección hacia los campos; A continuación otra rotonda, coja **1**^a **salida dirección los campos**; A 300 metros otra rotonda, coja la **2**^a **salida** dirección los campos; Y como a 500 metros otra rotonda, coja la **1**^a **salida** dirección urbanización los balagares, y ahí ya **se encontrará con un cartel** que le indica cómo llegar al Golf.

Dirección Oviedo, Gijón, Santander

Dirección Aviles, zona portuaria; **salida 3** --- centro comercial; Llega a una rotonda y coja la **3ª salida** (los campos- carrefour); A continuación otra rotonda, **coja la 1ª** salida dirección los campos; como a 300 metros otra rotonda, coja la **2ª salida** dirección los campos; Y como a 500 metros otra rotonda, **coja la 1ª** salida dirección urbanización los balagares, y ahí ya s**e encontrará con un cartel** que le indica cómo llegar al Golf.

Fechas: 20 y 21 de Septiembre de 2008

Inscripciones: Deberán enviarse al Campo de Golf Los Balagares antes de las 10:00 horas del día 18 de

Septiembre de 2008 por Fax o E-mail, cumplimentado la hoja de inscripción que se adjunta. A efectos de realizar el corte de la Prueba, se tendrá en cuenta el Handicap exacto que figure en la base de datos de la R.F.E.G. a las 10:00 horas del día 18 de Septiembre de

2008.

La cuota de participación será la que se indica en el Reglamento de la Prueba que se adjunta y deberá abonarse en el Campo de Golf

En Gijón, a 1 de Septiembre de 2008



1 de Septiembre de 2008 Página 1 Circular № 28/2008



CAMPEONATO MAYORES 35 AÑOS DEL P. A.

Campo de Golf Los Balagares 20 y 21 de Septiembre de 2008 FGPA

HOJA DE INSCRIPCIÓN

Licencia Fede	rativa: H.P.	
Fecha de Naci	miento: Día Mes Año	
Club:		
Apellidos:		
Nombre:		
Ciudad:	Provincia:	
Código Postal:		
Reglamento:	Se adjunta copia del mismo. En caso de tener que realizar un corte por haber más jugadores inscritos que el máximo permitido por el Reglamento de la Prueba, se tendrá en cuenta el Handicap exacto que figure en la base de datos de la RFEG a día 18 de Septiembre de 2008	
Inscripción:	Ver Reglamento	
Enviar a:	Campo de Golf Los Balagares Avenida de los Balagares 36 33470 — Corvera de Asturias Teléfono: 98 553 51 78 Fax: 98 536 79 25 E-Mail: losbalagares@losbalagaresgolf.com Las inscripciones serán válidas por fax y por E-mail	

NOTA: Rogamos faciliten la presente Hoja de Inscripción a todos aquellos Federados interesados en la participación del Campeonato Mayores de 35 Años del P. A.



Federación de Golf del Principado de Asturias

Casa del Deporte El Llano Río de Oro 15, Local 12-13 33209 – Gijón Apartado de Correos 6108 Teléfono: 98 533 91 41 Fax: 98 533 97 41

www.fedeqolfasturias.com www.comitejuvenilfgpa.com E-Mail: fgpa@fedeqolfasturias.com

CAMPEONATO DE MAYORES DE 35 AÑOS PRINCIPADO DE ASTURIAS

I. CONDICIONES Y PARTICIPACION

1. Podrá inscribirse toda persona que estando en posesión de la Licencia de Jugador Aficionado con Handicap emitida por la R.F.E.G., cuyo Handicap no sea superior a 24.0 y que reúna los siguientes requisitos de edad:

Haber cumplido o cumplir dentro del año en que se celebre la competición, 35 años

- 2. El Comité la Prueba estará formado por el Comité de Competición del Club o Campo Organizador, los Arbitros y el representante de la F.G.P.A.
- 3. Para que una determinada Categoría pueda celebrarse, habrán de estar inscritos un número de Jugadores superior a seis.
- 4. En el supuesto de que en alguna Categoría este número de inscritos no se cumplimentase, dicha Categoría quedará anulada (siempre y cuando no sea por eliminación de Nº máximo de participantes), pero los jugadores inscritos en ella, podrán participar para competir por los títulos de Campeón y Subcampeón Absoluto y por el de la Categoría inferior a la suya.
- 5. El número máximo de participantes será de 120 jugadores (más empatados con igual Handicap exacto)
- 6. En el caso de que el número de inscritos sobrepasase al señalado para participar, se procederá a la eliminación del exceso de participantes por Handicap exacto.
- 7. El Club o Campo Organizador pondrá a disposición del Comité de la Prueba el personal necesario para la organización (Starter, Personal, Material Informático, Vestuarios y Servicio de Hostelería para la organización del Campeonato)

II. MODALIDAD DE JUEGO Y CATEGORIAS

- 1. El Campeonato se jugará a un total de dos vueltas (18 hoyos), bajo la modalidad de Medal-Play Scratch.
- 2. La clasificación se establecerá por resultados Scratch.

1 de Septiembre de 2008 Página 3 Circular № 28/2008

3. Además de competir por los títulos de Campeón y Subcampeón Absoluto, se competirá por los de Campeón de las distintas categorías.

<u>Categorías</u>	<u>Handicap exacto</u>
Absoluto	Cualquier Handicap
2 ^a	4,5 a 11,4 inclusive
3a	11.5 A 18.4 inclusive
4 a	18,5 a 24.0 inclusive

III. INSCRIPCIONES

- 1. Las inscripciones deberán efectuarse en la Secretaría del Club o Campo Organizador, siendo éste quien decidirá la fecha y hora de cierre de la misma. En el resto de Clubs y Campos se colocará una hoja de inscripción para el Campeonato, encargándose de enviarlos por Fax o E-Mail al Club o Campo Organizador y a la F.G.P.A. al término de la hora de cierre.
- 2. En las inscripciones se consignará nombre y apellidos del jugador, su Handicap exacto y el número y clase de su licencia.
- 3. El precio del Campeonato será de 50 € por jugador.
- 4. El Club o Campo Organizador con todos los gastos derivados de la organización del Campeonato.

IV. HORARIOS Y SALIDAS

- 1. El Comité de Competición del Campeonato confeccionará los grupos y horarios de salida de cada uno de ellos, publicándolos en el tablón de anuncios del Club o Campo Organizador y enviándolos al rsto de Clubs y Campos.
- 2. El día anterior al comienzo de la competición será considerado de "ENTRENAMIENTO". El Club o Campo Organizador designará el horario del mismo, pudiendo jugar los no Socios o Abonados del citado Club o Campo pagando 24 € en concepto de Green-Fee.
- 3. El orden de salidas se ajustará a la siguiente disposición:
 - ❖ El primer día de competición, saldrán en primer lugar los Handicaps más bajos.
 - **❖** El segundo día de competición, se saldrá por orden inverso de clasificación.
- 4. Los jugadores deberán estar en el Tee de salida y a disposición del Starter, al menos, cinco minutos de antelación a la hora señalada para su salida.
- 5. En el momento de su salida, cada jugador entregará al Starter su Licencia Federativa y abonará los derechos de participación.

V. REGLAS DE JUEGO

- 1. El Campeonato se jugará bajo las Reglas vigentes de la R.F.E.G. y las locales del campo en que se celebre, siendo de aplicación el Reglamento de Régimen Interno del Club o Campo en que se celebre.
- 2. El Comité de Competición del Campeonato cuidará de que las banderas estén en distintos lugares de los Greens, en cada vuelta estipulada, facilitando la posición de banderas de cada día a los Jugadores.

1 de Septiembre de 2008 Página 4 Circular № 28/2008

- 3. En caso de empate para el título de Campeón Absoluto o de las categorías, este se dilucidará en un Play Off entre los jugadores empatados, celebrándose inmediatamente después de que el último participante haya completado su recorrido.
- 4. En los demás casos de empate, se aplicará lo dispuesto en las normas de la R.F.E.G.
- 5. La utilización de coches de golf está prohibida en todos los casos. Penalidad por infracción de esta norma: DESCALIFICACIÓN.

VI. JUEZ ARBITRO

1. La F.G.P.A. podrá nombrar dos Arbitros que podrán ser asistidos por un miembro del Comité de Competición del Club o Campo Organizador y por otro designado por la Territorial.

VII. CLASIFICACIONES

1. En el mismo día en que finalice la Prueba, el Comité de la Prueba procederá a confeccionar las clasificaciones definitivas y, en consecuencia, proclamará al Campeón y Subcampeón de Mayores de 35 años del Principado de Asturias y a los Campeones de las distintas Categorías.

VIII. PREMIOS

1. Tanto para Señoras como para Caballeros:

Copa CAMPEON de MAYORES 35 AÑOS P. A.

Copa SUBCAMPEON de MAYORES 35 AÑOS P. A.

Copa CAMPEON de 2^a, 3^a y 4^a Categoría.

LA ENTREGA DE PREMIOS SE REALIZARÁ CONJUNTAMENTE CON EL RESTO DE CAMPEONATOS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

1 de Septiembre de 2008 Página 5 Circular № 28/2008